

El Impacto Real del Modelo Sueco sobre las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual

#1

Comprendiendo el
abolicionismo de Suecia y
los modos de silenciamiento
de las voces opositoras



nswp

Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual
Promover los Derechos Humanos y de la Salud

Comprendiendo el abolicionismo de Suecia y los modos de silenciamiento de las voces opositoras

Las opiniones de las personas que ejercen el trabajo sexual y de las organizaciones a favor de sus derechos han sido repetida y sistemáticamente excluidas del debate sobre el “modelo sueco”...

Introducción

La ley sueca de compra de sexo, que penaliza la compra –no así la oferta– de servicios sexuales¹ fue aprobada en 1999. Desde su entrada en vigor, otros países han seguido su estela adoptando dicha legislación,² y se ha realizado un largo camino en las formas de activismo, defensa de derechos y campañas, a favor y en contra de la misma.

Las opiniones de las personas que ejercen el trabajo sexual y de las organizaciones a favor de sus derechos han sido repetida y sistemáticamente excluidas del debate sobre el “modelo sueco”, tanto en Suecia como a nivel internacional. Este artículo, por tanto, pretende desentrañar cómo las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual han sido acalladas utilizando diferentes herramientas para debilitar sus testimonios, a lo que me referiré como “modos de silenciamiento”.

La concepción del trabajo sexual en Suecia que fundamenta a estos “modos de silenciamiento”, también ha conseguido influir en cómo los prestadores de servicios suecos consideran el trabajo sexual y tratan a las personas que lo ejercen (en el tercer artículo de este kit de herramientas se aborda la cuestión de los prestadores y los servicios que prestan). Este artículo, por tanto, pretende desmontar y deconstruir la valoración problemática del trabajo sexual que justifica el modelo sueco.

¿Qué se considera trabajo sexual en Suecia?

En Suecia, el trabajo sexual³ se construye como una forma de violencia en sí mismo y contra las mujeres. También se argumenta que el trabajo sexual está inevitable e invariablemente asociado con la violencia, el abuso y la explotación. Los clientes de las personas que ejercen el trabajo sexual son vistos como hombres y las personas que lo ejercen como mujeres victimizadas. Este argumento está basado en una perspectiva feminista internacional más amplia, denominada indistintamente “feminismo radical” y “neofeminismo abolicionista” (con algunas variaciones y combinaciones como “feminismo radical abolicionista”, y así sucesivamente. La NSWP utiliza el término “feminista fundamentalista”, aunque este no se utiliza en los discursos mayoritarios suecos). En esencia, lo que desean estas activistas y escritoras feministas es la abolición del trabajo sexual, visto como una desgracia para la sociedad y opuesto a los esfuerzos para debilitar la subordinación patriarcal de las mujeres.

1. Dado que la ley criminaliza la compra de servicios sexuales, la ley sueca de compra de sexo no debería definirse como una “descriminalización” (aunque la oferta de sexo técnicamente esté despenalizada), ya que este término remite a una eliminación total de la legislación propia del trabajo sexual. Así, la ley puede ser definida como una “criminalización parcial”.

2. Noruega e Islandia han criminalizado la compra de sexo, y otros países (entre ellos Inglaterra, Escocia, Irlanda del Norte y Francia) están debatiendo adoptar esta legislación.

3. Aunque los términos “trabajo sexual” y “personas que ejercen el trabajo sexual” se utilizan en este artículo para enfatizar la legitimidad del trabajo sexual, estos términos están casi totalmente ausentes del discurso dominante y los debates políticos en Suecia. En su lugar, los términos “prostitución” y “prostituta(s)” se utilizan profusamente en Suecia por muchos actores clave, a pesar de haber sido rechazados –por peyorativos y reduccionistas– por muchas personas que ejercen el trabajo sexual y las organizaciones que defienden sus derechos en todo el mundo.



El trabajo sexual –como muchas otras formas de trabajo– es enormemente diverso, y esta diversidad también se refiere al grado de violencia y potenciales daños asociados al trabajo sexual.

¿Todo el mundo está de acuerdo con la valoración sueca predominante?

No, por varias razones. En primer lugar, no todo el trabajo sexual es violento o problemático (aunque obviamente no quiere decir que nunca lo sea). El trabajo sexual –como muchas otras formas de trabajo– es enormemente diverso, y esta diversidad también se refiere al grado de violencia y potenciales daños asociados al trabajo sexual. La violencia medible se asocia con el contexto en que el trabajo sexual se realiza –lo que puede ser modificado– y, por tanto, la violencia y otros daños varían y pueden ser evitados.

Por otra parte, muchas personas que ejercen el trabajo sexual no se identifican como víctimas. Muchas destacan la agencia y la autodeterminación presentes en el contexto de su trabajo, y las motivaciones para realizarlo son tan variables como las experiencias en el trabajo sexual. Además, estos argumentos feministas fundamentalistas nos dicen que las personas que ejercen el trabajo sexual son *mujeres sin poder (cisgénero)*⁴ y que sus clientes son *hombres*. Esto invisibiliza claramente a los hombres y trans que ejercen el trabajo sexual, así como a las clientas y los clientes LGBTQ: no todas las personas que ejercen el trabajo sexual son cismujeres; no todos los clientes son hombres heterosexuales.

Además, en el contexto de las cuestiones antes mencionadas, con las generalizaciones vulgares del feminismo abolicionista, muchas organizaciones (organizaciones a favor de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual y sindicatos, así como los prestadores de servicios y atención sanitaria, de la academia, activistas y actores políticos), tanto en Suecia como a nivel internacional, han tratado de complejizar la participación en el trabajo sexual. Todos ellos han intentado cuestionar una narrativa que universalmente conceptualiza al trabajo sexual como una forma de violencia, la cual sostiene que el trabajo sexual está inevitablemente impregnado de violencia, una narrativa fuertemente reduccionista y que eclipsa la diversidad y los matices.

¿Estas opiniones han debilitado el consenso de Suecia respecto al trabajo sexual?

No, pese al hecho de que se enfatizó mucho a nivel político en Suecia que las propias personas que ejercen el trabajo sexual contribuirían al debate político y a las conversaciones; en su lugar, las personas que ejercen el trabajo sexual han sido sistemáticamente excluidas y silenciadas.

⁴ “Cisgénero” debe utilizarse para referirse a personas cuya identidad sexual corresponde con el sexo asignado en su nacimiento, como opuesto de “transgénero”.



El Impacto Real del Modelo Sueco sobre las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual

Comprendiendo el abolicionismo de Suecia y los modos de silenciamiento de las voces opositoras

En el caso del trabajo sexual, en Suecia se han utilizado diferentes estrategias para silenciar las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual...

Suecia es un estado moderno que tiene una larga historia de ingeniería social y que ha establecido consenso en muchas cuestiones. Esto se ha traducido en el hecho de que, cuando algunos grupos sociales han amenazado con desestabilizar la aspiración de Suecia de convertirse en un estado de bienestar unificado y homogéneo, estos han sido objeto de varios métodos de control e intervención. Durante los siglos XIX y XX, el blanco han sido las mujeres, las personas que ejercen el trabajo sexual, los hombres gay, las personas que consumen drogas, la población inmigrante y otros considerados eugenésicamente deficientes. Los métodos de control han incluido el encarcelamiento obligatorio de personas con enfermedades venéreas/ITS (tales como el VIH: esto continúa hasta el día de hoy), la encarcelación y el “tratamiento” forzoso a personas que consumen drogas (de nuevo, esto sigue ocurriendo) y la esterilización de un gran número de personas (esto sucedió hasta mediados de los años setenta y las personas transgéneros que querían realizarse una cirugía de reasignación de sexo fueron esterilizadas hasta 2013, como requisito para la operación).

Pero no solo la fuerza explícita y la segregación han sido los métodos utilizados en Suecia para excluir y controlar. Los métodos de control a menudo incluyen el silenciamiento de grupos considerados socialmente desviados y perturbadores. En el caso del trabajo sexual, en Suecia se han utilizado diferentes estrategias para silenciar las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual y así poder lograr un amplio consenso para sus argumentos sin ser eficazmente cuestionados. Estas estrategias –que yo denomino “modos de silenciamiento”– derivan directamente de valoraciones feministas radicales más generales del trabajo sexual, similares a las construcciones sociales más amplias del trabajo sexual en Suecia.

Los modos de silenciamiento pueden ser complejos, y pueden servir, muy eficazmente, para deslegitimar perspectivas que amenacen con debilitar las burdas concepciones de Suecia respecto al trabajo sexual. Sin embargo, el conocimiento de lo que estas implican puede ser muy importante para socavar estos argumentos.

Entre las formas de oposición silenciosa podemos destacar los cuatro métodos siguientes (aunque sin duda se simultanean). Los ejemplos recogidos entre comillas ilustran cada uno de estos métodos.



MODO DE SILENCIAMIENTO NÚMERO 1.

La falsa conciencia

La “falsa conciencia” es una vieja idea (expresada por Friedrich Engels en el siglo XIX) que afirma que determinados grupos no pueden comprender totalmente su propia situación o motivaciones. En pocas palabras, se afirma que ciertas personas no son “objetivamente” conscientes de sí mismas. Debido a que el grupo o la persona en cuestión tienen su autoconciencia maltrecha, su perspectiva “subjetiva” y su testimonio son a su vez rechazados, por no ser un indicador fiable de la “verdad” de su situación.

Son diversas las razones dadas para explicar la falta de conciencia de sí mismas, y este argumento ha sido utilizado para acallar a diferentes colectivos cuyas perspectivas amenazan con socavar estos argumentos tan ampliamente celebrados. Los grupos “debilitados” a escala internacional incluyen a la clase trabajadora, percibida como étnica o racialmente inferior; las personas que consumen drogas, las personas LGBT y las personas que ejercen el trabajo sexual.

La idea de que las personas que ejercen el trabajo sexual están hablando desde la falsa conciencia es utilizada habitualmente en la literatura feminista radical y en Suecia, y esta se justifica a partir de varios supuestos previos, que se exponen a continuación:

La idea de que las personas que ejercen el trabajo sexual están hablando desde la falsa conciencia es utilizada habitualmente en la literatura feminista radical...

El trauma debilita la conciencia de sí y la elección

A las personas que ejercen el trabajo sexual se las considera tan traumatizadas por sus experiencias en el trabajo sexual –o por el supuesto abuso que han experimentado y que ha actuado como precursor de su trabajo sexual– que son también consideradas incapaces para asumir adecuadamente su situación, con este abuso también presentado como vuelto a experimentar a través del trabajo sexual (considerado como necesariamente abusivo). Esta postura está muy bien sintetizada (en clave crítica) por un asesor en temas de prostitución en la Junta nacional sueca de salud y bienestar (*Socialstyrelsen*):

“(Se argumenta que) si tú ves tu situación de este modo (como trabajo sexual voluntario, no como abuso), entonces es porque estás reaccionando a un trauma anterior, o estás traumatizada y reaccionas contra el abuso sexual...o bien estás sufriendo de falsa conciencia.”

(Entrevista. 2010. Asesor ejecutivo en temas de prostitución *Socialstyrelsen*)⁵

Este modo de silenciamiento no se sostiene cuando se analiza en el contexto de la experiencia personal. Como ya ha sido destacado, las experiencias y las motivaciones en el ámbito del trabajo sexual son enormemente diversas. Tal como criticaba el asesor de la Junta nacional de salud y bienestar social antes referido, personas con experiencias y motivaciones completamente distintas son tranquilamente agrupadas “en la misma categoría”:

⁵ Levy, J., 2014, *Criminalising the Purchase of Sex – Lessons from Sweden* (Routledge).



“La gente... te pone en la misma categoría, y tú dices... bueno, al final, todo es lo mismo, no importa si ganas 5000 € al mes, vendes servicios sexuales sin intermediarios, independiente... te colocan en el mismo lugar que a alguien que es obligada por terceras personas”.

(Entrevista. 2010. Asesor principal para la prostitución. *Socialstyrelsen*)⁶

La desesperación impide la verdadera elección

Se considera que las personas que ejercen el trabajo sexual tienen su agencia tan limitada que incluso, si ellas afirman que realizan el trabajo sexual por “elección”, sus opciones son tan escasas que invalidan dicha afirmación. Las cuestiones debatidas para limitar su elección incluyen generalizaciones respecto a las personas que ejercen el trabajo sexual como pobres, indigentes, con un estado de salud mental precario y dependiente de las drogas o el alcohol.

Este modo de silenciamiento no se sostiene ante el hecho de que la agencia y la “elección” está limitada en muchas otras situaciones, y no sólo está atravesada por cuestiones vinculadas al trabajo sexual, el género, etc. Fundamentalmente, en el contexto capitalista, podemos argumentar que muy pocas personas hacen una elección realmente “libre” de su medio de vida. Por otra parte, hay que destacar que muchas personas que ejercen el trabajo sexual lo eligen entre otras posibles maneras de obtener ingresos y por muchas diversas razones. Muchas personas no venden servicios sexuales únicamente por desesperación.

Las relaciones patriarcales socavan la objetividad

Debido a los condicionantes del contexto de opresión patriarcal, las personas que ejercen el trabajo sexual se consideran inhabilitadas para ver más allá de las “anteojeras” de su subordinación. Se da por hecho que son incapaces de ver “la verdad” de su situación. Por tanto, se afirma que las personas que ejercen el trabajo sexual desproblematizan erróneamente su trabajo sexual. Esto se utiliza para invalidar las opiniones de las personas que ejercen el trabajo sexual y declaran ejercer su agencia en su trabajo, o enfatizan el hecho de que lo deciden libremente, lo disfrutan o quienes declaran que su trabajo no es para ellas ni problemático ni perjudicial. Esta visión es profundamente condescendiente y paternalista (irónicamente, dado que hablamos de un punto de vista adoptado por algunas feministas), ya que sirve para acallar las voces de algunas mujeres mientras que permite que otras –quienes se enconan en mirar únicamente a través de la infraestructura de opresión patriarcal– hablen en su lugar.

De este modo, el modelo de falsa conciencia nos dice que solo las opiniones de algunas personas que ejercen el trabajo sexual son válidas: aquellas que se ajustan a la concepción abolicionista más amplia del trabajo sexual como inherentemente violento, abusivo y problemático. Las valoraciones que no construyen el trabajo sexual en ese sentido no cuentan. Por lo tanto, y dado que la conceptualización del trabajo sexual se nutre de la retórica feminista abolicionista, las personas que ejercen el trabajo sexual en Suecia son subestimadas cuando hablan acerca de sus propias experiencias, a menos que encajen en las percepciones predominantes del trabajo sexual o estas personas hayan dejado de ejercer el trabajo sexual y se hayan “arrepentido”.

...hay que destacar que muchas personas que ejercen el trabajo sexual lo eligen entre otras posibles maneras de obtener ingresos y por muchas diversas razones. Muchas personas no venden servicios sexuales únicamente por desesperación.

⁶ Levy, J., 2014, *Criminalising the Purchase of Sex – Lessons from Sweden* (Routledge)



MODO DE SILENCIAMIENTO NÚMERO 2.

Mentir y poner buena cara

Junto a la “falsa conciencia” como modo de silenciamiento, se utiliza la idea de que las personas que ejercen el trabajo sexual mienten o ponen buena cara cuando exponen sus propias opiniones, experiencias, motivaciones y condiciones de vida. Esta afirmación se da en el contexto que sostiene que el trabajo sexual es universalmente problemático y traumatizante, lo que provoca que las personas que ejercen el trabajo sexual quieran ocultar la “verdadera” naturaleza de su trabajo.

Algunos actores clave en Suecia, como es el caso de los miembros de la Unidad de Prostitución de Estocolmo (organización financiada por el estado que facilita servicios sociales a las personas que ejercen el trabajo sexual) o los miembros de la policía sueca, afirman que hablar directamente con las personas que ejercen el trabajo sexual (y, por tanto, garantizar la credibilidad de sus testimonios) sería dar importancia a un testimonio distorsionado e inexacto. Al igual que ocurre respecto a la falsa conciencia, este modo de silenciamiento se utiliza tanto para ningunear las narrativas de las personas que ejercen el trabajo sexual como para deslegitimar la validez de la literatura y la investigación que parte de sus opiniones en el debate y el análisis.

De hecho, la Unidad de prostitución de Estocolmo ha afirmado, en más de una ocasión (también a la Junta nacional sueca de salud y bienestar social), que en su programa ellas mismas escuchan el testimonio genuino de las personas que ejercen el trabajo sexual. Una persona entrevistada por la Unidad señaló que, si te entrevistan directamente, las personas que ejercen el trabajo sexual “representan un papel” y “ponen buena cara”, lo que se utiliza para menospreciar su valoración:

“Si alguien me entrevista, si soy una persona que ejerce el trabajo sexual... la mayoría de nosotras pone buena cara y, para ser franca, ¿quién quiere comprar a una puta triste? Quiero decir que la prostitución tiene que ver con representar un papel: voy a ser lo que tú quieres que sea, estoy caliente, estoy feliz... ellas nunca conseguirían compradores si estuvieran llorando en las calles, pero es todo una actuación. Y esto es lo difícil cuando se trata de entrevistar a las personas que están activas en la prostitución y demás.”
(Entrevista. 2009. Trabajadora social. Unidad de Prostitución de Estocolmo)⁷

Por lo tanto, estos actores encasillan las opiniones en primera persona de (algunas) personas que ejercen el trabajo sexual como pasivas en la contribución para el debate y la discusión, mientras que promocionan sus propias opiniones como fiables.

...este modo de silenciamiento se utiliza tanto para ningunear las narrativas de las personas que ejercen el trabajo sexual como para deslegitimar la validez de la literatura y la investigación que parte de sus opiniones en el debate y el análisis.

⁷ Levy, J., 2014, *Criminalising the Purchase of Sex – Lessons from Sweden* (Routledge).



MODO DE SILENCIAMIENTO NÚMERO 3.

Una perspectiva no representativa o tergiversada

Este modo de silenciamiento se utiliza mayoritariamente en los casos en que los dos modos anteriores no pueden utilizarse de manera convincente, esto es, en aquellas ocasiones en que fracasaron en el intento de acallar a las personas que ejercen el trabajo sexual, o han conseguido que su empoderamiento y activismo sea reconocido y tenido en cuenta en el debate.

Junto a las afirmaciones de que el testimonio de las personas que ejercen el trabajo sexual deriva de una posición de falsa conciencia o de “reprimir la verdad”, existe la tesis de que toda perspectiva que difiera de la conceptualización dominante no es representativa de las personas que ejercen el trabajo sexual en general.

Una vez más, se incide en la idea de que no puede haber una “verdad” objetiva” de lo que significa el trabajo sexual. Este modo de silenciamiento se utiliza mayoritariamente en los casos en que los dos modos anteriores no pueden utilizarse de manera convincente, esto es, en aquellas ocasiones en que fracasaron en el intento de acallar a las personas que ejercen el trabajo sexual, o han conseguido que su empoderamiento y activismo sea reconocido y tenido en cuenta en el debate. Fundamentalmente, no pueden fundamentar que estas personas que ejercen el trabajo sexual no son conscientes de sí mismas o de que mienten; por tanto, se recurre a afirmar que su testimonio no es indicador de la experiencia de la gran mayoría de las personas que ejercen el trabajo sexual.

Una afirmación de Kajsa Wahlerg, de la policía nacional sueca, en 2013, en el periódico *The Guardian*, muestra cómo se utiliza este modo de silenciamiento:

“Tenemos un pequeño grupo de personas influyentes a favor de la prostitución que son muy poderosos. La ley de compra de sexo no fue aprobada para ellos, sino que fue aprobada para la mayoría de las mujeres que sufren en la prostitución.”

Aquí, Wahlberg –defensora de la ley de compra de sexo– sostiene que el colectivo de personas que ejercen el trabajo sexual crítico con la ley es un grupo pequeño y poderoso. Así, el testimonio de las personas que ejercen el trabajo sexual y que hablan sobre sus vidas y experiencias en Suecia se silencia utilizando el manido argumento de que no son representativas: no son “la mayoría”. Quienes son “realmente” representativas no pueden hablar por sí mismas –según sus argumentos, sufren de “falsa conciencia” o ponen buena cara– y, por tanto, ciertas partes interesadas las promueven como sus portavoces. Podemos comprobar cómo esta perspectiva está basada en gran medida en los supuestos feministas radicales a nivel internacional, a partir de las afirmaciones hechas por la escritora feminista Sheila Jeffreys, quien aboga por la criminalización de la compra de sexo. La siguiente cita continúa la misma tendencia, con Jeffreys invalidando las opiniones de algunas personas que ejercen el trabajo sexual y promocionando otras perspectivas:

“A pesar de los esfuerzos de algunas organizaciones a favor de los derechos de las prostitutas por mostrar una visión positiva de la prostitución, tan pronto como hablan de su experiencia queda claro que muchas mujeres quieren condenar la opresión que significa la prostitución en lugar de celebrarla”

(Jeffreys 1997: 79)⁸

⁸ Jeffreys, S., 1997, *The Idea of Prostitution* (Melbourne: Spinifex Press).



Teniendo en cuenta que la fundamentación del modelo sueco sostiene que el trabajo sexual es una forma de violencia de los hombres contra las mujeres, los hombres y trans que ejercen el trabajo sexual son eficientemente invisibilizados.

Esto ocurría paralelamente a una demanda realizada por el Coordinador nacional sueco contra la prostitución y la trata, quien igualmente enfatizaba que aquellas personas cuyo testimonio personal es tenido en cuenta son las personas "erróneas" para ser escuchadas:

"Usted tiene que encontrar a las personas adecuadas... Si pones un anuncio en el periódico que diga: "Si eres una prostituta, o estás en la industria del sexo, por favor, responde a esta pregunta"; quienes contesten serán las personas inadecuadas."

(Entrevista. 2009. Stockholm Länsstyrelsen)⁹

Este modo de silenciamiento se utiliza, además, para silenciar a las personas que ejercen el trabajo sexual que no son cismujeres. Teniendo en cuenta que la fundamentación del modelo sueco sostiene que el trabajo sexual es una forma de violencia de los hombres contra las mujeres, los hombres y trans que ejercen el trabajo sexual son eficientemente invisibilizados. Por defecto, sus opiniones se consideran no representativas de la gran mayoría de personas que ejercen el trabajo sexual. Y esto, a pesar del hecho de que algunos actores clave en Suecia, entre ellos algunos miembros de la Unidad de Prostitución de Malmo en el sur de Suecia, han puesto de manifiesto que puede haber en Suecia más hombres ofreciendo servicios sexuales que cismujeres.¹⁰

⁹ Levy, J., 2014, *Criminalising the Purchase of Sex – Lessons from Sweden* (Routledge).

¹⁰ Esto se correlaciona con un estudio dirigido recientemente. Consultar AFP/The Local, 2012, "More Men in Sweden Sell Sex Than Women: Study", disponible en: <http://www.thelocal.se/20121113/44386> (última consulta realizada el 1 de febrero de 2014).



MODO DE SILENCIAMIENTO NÚMERO 4.

La caricaturización o demonización de los testimonios discrepantes y de las personas que los sostienen

Este cuarto modo de silenciamiento define un proceso en que se considera que las personas que no encajen con la construcción feminista radical del trabajo sexual tienen sus puntos de vista sobredimensionados o distorsionados, esto es, por ser liberal, abiertamente a favor del trabajo sexual y por promover la promiscuidad, entre otros. En Suecia, las críticas a la ley de compra de sexo han sido fuertemente demonizadas y atacadas, y las personas que ejercen el trabajo sexual no han sido las únicas en ser acusadas de respaldar o apoyar a “la industria del sexo”: también lo han sido organizaciones LGTB, prestadores de servicios, investigadores y trabajadores sociales... Todos ellos han sido objeto de ataques por criticar la ley de compra de sexo y su justificación ideológica.

Es este un argumento *ad hominem* (a/contra la persona): en lugar de tener en cuenta el contenido del argumento; se menosprecia a la persona para así poder desacreditar su perspectiva. Este modo de silenciamiento parece ser el utilizado cuando todos los demás fracasan para ningunear el testimonio: cuando el *argumento* no puede ser menospreciado convincentemente, entonces es el *portavoz* el objeto del ataque.

Este modo de silenciamiento no solo se ha utilizado en Suecia, sino a nivel internacional. En casi todo el mundo, con tal de desacreditar su perspectiva, las personas y las organizaciones que se centran en un abordaje basado en los derechos (como opuesto al abolicionismo) han sido acusadas por las feministas radicales abolicionistas de estar a favor del trabajo sexual, e incluso de complicidad con los chulos y los traficantes.

“Convencidas de que nadie puede elegir trabajar en la prostitución, las feministas de CATW (la Coalición contra el tráfico, una organización abolicionista) perciben a quienes defienden los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual como si fueran “chulos” y “traficantes””.

(Doezema. 2010: 134)¹¹

...en lugar de tener en cuenta el contenido del argumento; se menosprecia a la persona para así poder desacreditar su perspectiva.

¹¹ Doezeema, J., 2010, *Sex Slaves and Discourse Masters – The Construction of Trafficking* (London: Zed Books).



Resumen

Mediante el análisis y la deconstrucción de estos modos de silenciamiento, los argumentos que justifican el “modelo sueco” podrán ser cuestionados y refutados con mayor eficacia.

Al igual que ocurre con todas las supuestas “verdades” únicas respecto a cualquier grupo social o comunidad, en Suecia las generalizaciones sobre el trabajo sexual son en sí mismas defectuosas. A fin de mantener las burdas concepciones dominantes, las feministas radicales abolicionistas utilizan cuatro modos de silenciamiento para desacreditar los testimonios de quienes ejercen el trabajo sexual y otras voces críticas a la ley de compra de sexo:

- 1 El modelo de falsa conciencia.
- 2 La afirmación de que las personas que ejercen el trabajo sexual mienten o ponen “buena cara”.
- 3 La afirmación de que las personas que ejercen el trabajo sexual y son críticas a la ley no son representativas.
- 4 La caricaturización o tergiversación de los testimonios y el ataque personal para desacreditarlas y ningunear sus argumentos.

Estos modos de silenciamiento son estrategias muy poderosas: pueden utilizarse indistintamente o en conjunto. Son instrumentos que silencian la mayoría de situaciones donde las personas que ejercen el trabajo sexual, los activistas trabajadores, sus aliados, los académicos, etc...elaboran argumentos que discrepan de las afirmaciones feministas fundamentalistas. Gracias a estos modos de silenciamiento diversos, utilizados para marginar las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual que disienten de la concepción dominante respecto al trabajo sexual en Suecia, los defensores de la ley han podido abogar a favor de su aparente éxito en una especie de vacío discursivo.

Mediante el análisis y la deconstrucción de estos modos de silenciamiento, los argumentos que justifican el “modelo sueco” podrán ser cuestionados y refutados con mayor eficacia.



Lecturas complementarias

Los cuatro documentos que componen este kit de herramientas forman parte de la investigación realizada en Suecia por el autor, el Dr. Jay Levy, entre 2008 y 2012. La investigación en su totalidad está recogida en el libro:

- Levy, J., 2014, *Criminalising the Purchase of Sex – Lessons from Sweden* (Abingdon: Routledge)

Además de este libro, otros textos imprescindibles se proponen como lectura complementaria.

Para conocer la postura del gobierno sueco respecto a la legislación y las justificaciones y argumentos que la sostienen, consultar:

- Ministry of Industry, Employment and Communications, 2004, *Prostitution and Trafficking in Human Beings* (Estocolmo. Ministerio de Industria, Empleo y Comunicación) disponible en http://myweb.dal.ca/mgoodyea/Documents/Sweden/prostitution_fact_sheet_sweden_2004.pdf (última consulta realizada el 6 de julio de 2014)

Para una panorámica del debate sueco que precedió a la aprobación de ley de compra de sexo, consultar:

- Svanström, Y., 2004, “Criminalising the John – A Swedish Gender Model?” in *The Politics of Prostitution – Women’s Movements, Democratic States and the Globalisation of Sex Commerce*, ed. Outshoorn, J.: 225–244 (Cambridge: Cambridge University Press)

Para conocer ejemplos de análisis feministas abolicionistas sobre el trabajo sexual y como se utilizan para justificar el modelo sueco, consultar:

- Dworkin, A., 1992, “Prostitution and Male Supremacy”, Presented at *Prostitution: From Academia to Activism*, University of Michigan Law School, 31 October
- Ekberg, G., 2004, “The Swedish Law That Prohibits the Purchase of Sexual Services – Best Practices for Prevention of Prostitution and Trafficking in Human Beings”, *Violence Against Women* 10, 10: 1187–1218
- Jeffreys, S., 1997, *The Idea of Prostitution* (Melbourne: Spinifex Press)



nswp

Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual
Promover los Derechos Humanos y de la Salud

The Matrix, 62 Newhaven Road
Edinburgh, Scotland, UK, EH6 5QB
+44 131 553 2555
secretariat@nswp.org
www.nswp.org

NSWP is a private not-for-profit limited company.
Company No. SC349355

BRIDGING THE GAPS
Health and rights  for key populations